## INDUACERO INDUSTRIA DE ACERO DEL ECUADOR CIA. LTDA. ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Latacunga, a los 15 días del mes de Abril del año dos mil trece, a las 18:00 horas en las instalaciones de la Compañía INDUACERO INDUSTRIA DE ACERO DEL ECUADOR CIA .LTDA., ubicada en la Panamericana Sur Km. 4, sector Niágara, se reúnen los socios de la compañía señores: ING. CRISTOBAL JAVIER ESTRELLA VILLAVICENCIO propietario de 89.840 Participaciones de un dólar cada una; Sr. JUAN ENRIQUE SUAREZ ULLOA, propietario de 28.792 participaciones de un dólar cada una, DRA. MARIBEL DE LOURDES MORA SUAREZ propietario de 10.497 Participaciones de un dólar cada una., DR. GERMAN CRISTOBAL MORA SUAREZ propietario de 7.870 Participaciones de un dólar cada una. Constatado el quórum y por encontrase presente el 100% del capital social pagado de la compañía, por unanimidad deciden constituirse en Junta Universal, al amparo de lo dispuesto en los Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia General y presentación de balance general del ejercicio económico 2012.

2. Aprobación del balance general y destino de utilidades.

Preside la Junta, el Dr. German Mora Suarez en su calidad de Presidente y actúa como secretario de esta junta el Ing. Javier Estrella Villavicencio; se dispone que se de lectura al orden del día por resolver.

Se instala la reunión y se pasa a escuchar al Ing. Javier Estrella Villavicencio, quien documentadamente explica el balance general del año 2012, la manera como la empresa opera y financia sus obligaciones diarias; ahora que se encuentra compitiendo en el Sector Petrolero. Manifiesta la necesidad urgente

de ampliar la línea de crédito de la empresa en el Banco Pichincha, por medio de bienes inmuebles, capaz que permita acceder a contratos que bordeen el millón de dólares.

El Ing. Javier Estrella demuestra que tiene hipotecado dos bienes personales de su patrimonio, para ampliar la línea de crédito del Banco Pichincha y que espera que los otros socios también hagan lo mismo y colaboren con el crecimiento de la compañía.

CO ESTOS ANTECEDENTES LA JUNTA DE SOCIOS RESUELVE APROBAR POR "UNANIMIDAD" EL INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA INDUACERO INDUSTRIA DE ACERO DEL ECUADOR CIA. LTDA. CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012; Y RESUELVE REPARTIR EL CIEN POR CIENTO DE LAS UTILIDADES A LOS SOCIOS, EN EL PORCENTAJE QUE LES CORRESPONDA.

NO habiendo otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para que el secretario redacte la presente acta.

Reinstalada la sesión, el secretario Javier Estrella Villavicencio da lectura al acta, la misma que, puesta a consideración de los socios es aprobada por unanimidad de los presentes.

El presidente levanta la sesión a las 21h10 minutos.

German Mora Suarez
PRESIDENTE

Javier Estrella Villavicencio
SECRETARIO

Maribel Mora Suárez
SOCIO

Juan Enrique Suarez Ulloa
SOCIO